

RESOLUCIÓN N° 142/14-O.R.H. SAN LUIS, dieciocho de noviembre de dos mil catorce.-

Y VISTO: Las Razones Funcionales planteadas y conforme lo dispuesto por el Acuerdo N° 696/13, la Oficina de Recursos Humanos del Superior Tribunal de Justicia

RESUELVE: AFECTAR al Sr. **JUAN MARTIN ANSORENA**, a prestar servicios en el Juzgado de Instrucción N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 18/11 y hasta el 21/11/14.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución de encuentra firmada digitalmente por la Lic. VALERIA SOSA en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 18 de Noviembre de 2014.-